



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MAURE tribunal TF

VISTO:

La presentación del trabajo final realizada por la alumna Norma MAURE, DNI 34.746.802, en el marco de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico de la carrera según consta en acta, de acuerdo con la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar como tribunal evaluador del trabajo final de Norma MAURE, DNI 34.746.802, al Dr. Dr. Carlos Echegaray de Maussion (UNC), al Prof. Trad. Alejandra D'Alessandro, (UNC) y a la Esp. María Mercedes Jalil (UNC).

Art. 2.- Comunicar y dar forma.

gm

